



## CONVOCATORIA

### Licitación Selectiva No. 21-2020

#### “Acondicionamiento de Oficina de Innovación (Rehabilitación de Laboratorio de Producción de pasto In Vitru en Nueva Guinea)”

1. El Área de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. 138/2020, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de Acondicionamiento de Oficina de Innovación (Rehabilitación de Laboratorio de Producción de pasto In Vitru en Nueva Guinea), a ser ejecutadas en Nueva Guinea, dentro de un plazo no mayor a 90 días calendarios, financiada con fondos provenientes del Programa Bovinos.

Lote No.	Descripción	Presupuesto (IVA Excluido) C\$
1	Acondicionamiento de Oficina de Innovación (Rehabilitación de Laboratorio de Producción de pasto In Vitru en Nueva Guinea)”	616,304.61

**IMPORTANTE: Esta cifra representa el presupuesto máximo, que determinará el rechazo de cualquier oferta por monto superior.**

2. Esta contratación será financiada en el marco del Programa BOVINOS, con fondos provenientes de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ejecutado bajo cooperación delegada de la AECID, en el marco del Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/035-924, el Convenio de Delegación de la Unión Europea LA/2016/380-238 y la Resolución de Concesión de Subvención 2017/SPE/0000400002.
3. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en el Reglamento Operativo del Programa BOVINOS, la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010”Reglamento General”.
4. Los Oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si lo requieren en físico deberán solicitarlo en la oficina de Adquisiciones de INTA Central, ubicada frente a la Estación V de la Policía Nacional, Managua, a partir del 12 de octubre del año 2020 en horario de las 08:00 a.m. – 12:00 m. y de 01:00 – 05:00 p.m., previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien córdobas netos), en Caja General del INTA Central.
5. La reunión de homologación del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el 15 de octubre del año 2020, a las 10:00 a.m, en las oficinas de Adquisiciones ubicadas frente a la Estación V de la Policía Nacional, Managua.



UNIÓN EUROPEA

6. La visita al sitio de las obras objeto de esta licitación, se realizará en el CDT Nueva Guinea, Hotel El Madroño 3 cuadras al Este, Nueva Guinea, a partir de la 01:00 p.m. del 14 de octubre del año 2020. Cuando un Oferente por causa justificada no pudiere asistir a la vista al sitio en la fecha indicada, solicitará autorización por escrito al Cro. Justo Gonzalez, Responsable del CDT, Celular 86018046, para realizar la visita por sí mismo, bajo su propia responsabilidad, costo y riesgo. Para que el INTA pueda registrar las visitas hechas por los proveedores, posterior a la fecha y hora establecida, el funcionario nombrado para facilitar el acceso al sitio, tendrá la responsabilidad de levantar un acta de visita al sitio, cuyo original o copia debe ser enviada a la Oficina de Adquisiciones para que conste en el expediente de contratación. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en córdobas en la Recepción del INTA central ubicadas en frente a la estación V de la policía Nacional, a más tardar a las diez de la mañana del veintidós de octubre del año dos mil veinte. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas. Esta contratación no se encuentra cubierta por los Tratados de Libre Comercio vigentes.
7. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de 1% por ciento del precio total de la oferta. Ningún Oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
8. Las ofertas serán abiertas a las 10:10 a.m. del veintidós de octubre del año dos mil veinte, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado, en las instalaciones del INTA Central, frente a la Estación 5 de la Policía Nacional, Managua, Nicaragua.

  
Helen Guadalupe García Mendoza  
Responsable Área de Adquisiciones.